

Zona de Servicio Mundial Del Sur de California

Distrito 64-“Equipo Generador de Ideas”

Presentado a la Asamblea de Zona del Sur de California (SCWS) 18 de mayo, 2013

En la junta del Comité de Servicio Mundial de Zona (SCWS) de agosto 1985 fue aprobada la moción de “Formar un comité para hacer contacto con los Grupos Hispanos.”

En la junta del Comité del Servicio Mundial de Zona (SCWS) de febrero, 1991 se aprobó la moción de “Recomendar que la Asamblea considerara la posibilidad de formar un Distrito Hispano.”

Tres meses más tarde, en la SCWS Asamblea de mayo de 1991 fue aprobada la siguiente Moción: “Anadir a prueba por un período de tres años un nuevo Distrito (Distrito 64) compuesto de Representantes de Grupos de habla Hispana.”

Hace como dos años, el Comité de Zona revisó varias mociones aprobadas anteriormente y esto reveló que ningún Comité o Asamblea anterior había evaluado al Distrito 64, ni al final del período de prueba de tres años ni en ninguna otra ocasión durante los siguientes 20 años. El Comité de Zona actual recomendó que se creara un “Equipo Generador de Ideas” para revisar el Distrito 64, 22 años después de que se estableció, para ver como está sirviendo las necesidades de los Grupos de habla Hispana que le pertenecen.

De acuerdo al Manual De Servicio (Pagina 64), un “Equipo Generador de Ideas” es un grupo temporario de personas que se establece para investigar las ideas o las actividades de una sola tarea o actividad definida. A veces ofrecen recomendaciones que se generan de sus conclusiones. Ellos son “los que piensan” no “los que hacen”. De acuerdo al Manual de Servicio, el “Equipo Generador de Ideas” referente al Distrito 64 no toma decisiones; sólo podemos hacer recomendaciones a nuestro ente originador- SCWS.

Aproximadamente 12 personas trabajaron en nuestro “Equipo Generador de Ideas” referente al Distrito 64. La mitad de estas personas son de habla Hispana y asisten primordialmente a los grupos en español. Todas las conversaciones, discusiones y análisis fueron conducidos utilizando los principios de “KBDM”, o sea tomar decisiones basadas en conocimiento. Este enfoque nos permitió ver el papel que desempeña el Distrito 64 en nuestra Area del Sur de California no como jueces sino con una visión de cómo podemos apoyar el crecimiento de Al-Anon como un todo.

Como parte de este reporte, tenemos una presentación visual la cual dara más detalles acerca de nuestras ideas referente al Distrito 64.

Una observación; Tenemos que hablar de Grupos cuando hablamos del Distrito 64 y de miembros de los grupos en español. Muchos grupos Hispanos tienen varias juntas por semana. Pero de hecho, sólo están registrados como un Grupo con la Oficina De Servicio Mundial. Generalmente, las mismas personas asisten a estas juntas. Pero, si hablamos de

las juntas en español eso podría artificialmente inflar el porcentaje de “juntas” en español. Interesantemente, casi no hay grupos en inglés que tengan más de una junta por semana.

Enseguida está un listado de hechos que nos impactaron:

A pesar de que el Distrito 64 fue creado para los Grupos Hispanos (en español) en el Sur de California actualmente la mitad de todos los Grupos de habla Hispana pertenecen o están en los Distritos que les corresponden, geográficamente hablando. Sólo uno de estos Distritos, el Distrito 48, tiene en su mayoría grupos Hispanos. Existen aproximadamente 120 grupos en el Distrito 64, el cual cubre todo el Sur de California y más o menos la misma cantidad de grupos que pertenecen o están en otros Distritos.

Después de sostener varias conversaciones, llamadas de conferencia y juntas cara a cara, nosotros acordamos que existen básicamente tres formas de servir a los aproximadamente 250 Grupos de habla Hispana en el Sur de California.

1. Dejar el Distrito 64 tal y como es
2. Podemos crear Distritos Hispanos adicionales al Distrito 64 y que sean de un tamaño manejable.
3. Podemos unir todos los Grupos Hispanos a sus Distritos que les corresponden geográficamente.

Nuestra presentación visual entrará en más detalles acerca de los puntos a favor y en contra de cada una de estas posibilidades. Enseguida tenemos un resumen breve de cada opción.

- 1 El argumento para dejar al Distrito 64 tal como es: se reconoce que el Distrito ha trabajado duro para servir a sus más de 120 grupos. Los miembros de estos grupos sienten una fuerte lealtad al Distrito 64 y aprecian las tradiciones que se han desarrollado a través de sus 22 años. El Distrito 64 provee información a sus Grupos en su lengua natal—Español. Los miembros de los Grupos están orgullosos de la parte única que el Distrito 64 ha representado en la historia de SCWS.

El mayor reto con el Distrito 64 es que cubre una área geográfica tan grande que no refleja la definición de un Distrito como lo define el Manual de Servicio: “Los Distritos están formados por un número de grupos dentro de un área geográfica de una ciudad, estado o provincia.” Es virtualmente imposible que el/la Representante del Distrito 64 visite a los 120+ grupos que están esparcidos por largas distancias. Adicionalmente, el Distrito 64 tiene más de lo doble de grupos que nuestros distritos más grandes. Ya que todos estos grupos sólo cuentan con un Representante de Distrito los grupos Hispanos pertenecientes al Distrito 64 están sub-representados en la Asamblea. Una negativa final es el hecho de que el Distrito 64 aísla a los grupos en Español del contacto con los grupos en Inglés de Al-Anon.

2. “El Equipo Generador de Ideas” referente al Distrito 64 habló con los delegados en muchos otros estados que tienen una población Hispana grande para ver como han organizado sus grupos Hispanos. En Nuevo Mexico, por ejemplo, tienen Distritos sobre-puestos que cubren los mismos Distritos que incluyen los grupos de Ingles. Nuestra segunda opción sería de crear Distritos adicionales de habla española a la par del Distrito 64. Miembros de este “Equipo Generador de Ideas” no llegaron a un acuerdo referente a cuántos distritos se pudieran crear- ya sea de unos dos Distritos, lo cual dividiría el Distrito 64 por la mitad y crear un segundo Distrito Hispano-a unos cuantos, algunos, o varios Distritos.”

El aspecto positivo de crear Distritos Hispanos adicionales es que esto reflejaría mejor la definición de un Distrito. Los grupos estarían más cercanos el uno del otro, habría menos grupos que visitar y habría más Representantes de Distrito para los grupos Hispanos en la Asamblea así que los Grupos Hispanos estarían mejor representados.

Aquellos que se oponen a la idea de más, pero pequeños Distritos Hispanos indicaron que sería perturbador el achicar el Distrito 64 y el crear nuevos Distritos. Algunos de los miembros del “Equipo Generador de Ideas” mostraron preocupación de que tal vez no habría suficientes miembros de los Grupos Hispanos que deseen convertirse in RD’s. Pero la protesta más grande fue la misma que algunos miembros tienen acerca del Distrito 64-que los Distritos Hispanos aíslan a los miembros de grupos Hispanos y crean barreras y separan a nuestros miembros el uno del otro o sea los de Espanol de los de Ingles y viceversa.

3. La tercera opción es Unificación. En este escenario todos los grupos Hispanos se integrarían al Distrito en que están localizados geográficamente. Ya no tendríamos en el Distrito 64 un Distrito que es del mismo tamaño que nuestra Area. El beneficio de esto sería que mezclaría la fortaleza de los Grupos en Espanol y Ingles. Sabemos que funcionaria porque la mitad de nuestros grupos Hispanos ya pertenecen a su Distrito geográfico. Con esta opción, repentinamente SCWS se convierte en la Hermandad de Al-Anon- no Al-Anon en Ingles y AL-Anon en Espanol. Aprendemos el uno del otro y crecemos el uno con el otro.

Esta opción representa un cambio y para muchos de nosotros el cambio es difícil. Habría perturbaciones temporales durante la transición del Distrito 64 a una Area unificada con grupos de Ingles y de Espanol trabajando juntos en el mismo Distrito. Algunos de nosotros nos preocupamos de que podríamos perder algunos miembros de habla Hispana que no podrian aceptar este cambio.

Conclusión:

Nos queda claro que tal vez se requiera un “Equipo de Tareas” para continuar explorando estas opciones y traer a la Asamblea de SCWS algunas recomendaciones basadas en tomar decisiones basadas en conocimiento (KBDM) dentro de toda nuestra membrecía-- de ambos idiomas, el Español y el Inglés.

El propósito del “Equipo Generador de Ideas” referente al Distrito 64 fue iniciar el proceso de ver si el Distrito 64 está llevando a cabo el proposito para el cual fue establecido hace 22 años. Nuestro trabajo ha terminado. Hemos empezado la charla. Estamos emocionados de ver hacia donde se dirige.